

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA EDUCACIÓN ACERCA
DE LAS ENFERMEDADES GENÉTICAS Y METABÓLICAS HUMANAS/ROZAS
BOTRÁN ONG
Del 01 de Julio de 2023 al 31 de Julio de 2024
CAI 00109**

GUATEMALA, 25 de Octubre de 2024

Guatemala, 25 de Octubre de 2024

Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal del Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/ Rozas Botrán ONG:
Licenciado José Luis Rozas Botrán
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-109-2024, emitido con fecha 23-09-2024, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

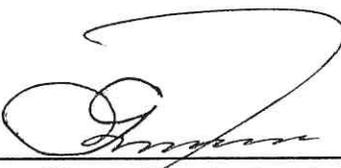
Sin otro particular, atentamente

F.


Ana Esther Velasquez Cogúox
Supervisor



F.


Marco Alberto Garcia Coyoy
Auditor, Coordinador



Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	6
6. ESTRATEGIAS	6
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	7

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Ejercer la rectoría del sector salud en la formulación, dirección y ejecución de planes para el goce de la salud del ser humano en la entrega de servicios de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud sin discriminación alguna con la optimización de los recursos y aplicación de la gestión por resultados.

1.2 VISIÓN

Garantizar a la población guatemalteca el acceso universal a servicios de salud integral por medio de la mejora de la calidad de vida del individuo, familia y comunidad a través de intervenciones que reconocen las brechas de inequidad y especificaciones étnicas culturales.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Acuerdo Gubernativo No. 59-2023, de fecha 30 de marzo de 2023. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Título II. Organización Administrativa. Capítulo V. Órganos de Control Interno. Artículo 65. Dirección de Auditoría Interna, Artículo 66. Departamentos de la Dirección de Auditoría Interna.

Acuerdo Gubernativo No. 96-2019. Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 14 de junio de 2019. Artículo 47. Auditoría Interna.

Acuerdo No. A-70-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas. Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-; Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-; Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

Nombramiento(s)
No. 109-2024

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;

NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios suscritos.

4.2 ESPECÍFICOS

Verificar que la ejecución de los fondos otorgados mediante los convenios MSPAS números 15-2023 y 01-2024, suscritos entre el Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/Rozas Botrán ONG y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cumplan con la prestación de servicios de forma gratuita.

Verificar el cumplimiento de procedimientos conforme la normativa legal vigente y normas generales y técnicas de control interno gubernamental, en la ejecución de gastos de acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado por la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud.

Comprobar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios suscritos, para transparentar los procesos financieros, administrativos y operativos.

5. ALCANCE

La evaluación de la Estructura de Control Interno y procedimientos aplicados en el Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/Rozas Botrán ONG, se realizó del 24 de septiembre de 2024 al 8 de noviembre de 2024 y comprendió el período del 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2024.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Área Administrativa	14	NO		14
3	Área Operativa	14	NO		14
4	Área Financiera	14	NO		14

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitaciones en el alcance de la auditoría.

6. ESTRATEGIAS

Realizar la planificación de la auditoria, de acuerdo al riesgo determinado, evaluando el control interno del Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/Rozas Botrán ONG, para determinar las pruebas de cumplimiento y sustantivas a realizar.

Elaborar recomendaciones que permitan fortalecer el control interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para asegurar la calidad del gasto y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas, para minimizar los riesgos.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

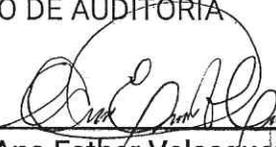
De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

En el Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/Rozas Botrán ONG, se evaluó el riesgo identificado en el nombramiento de auditoría de cumplimiento y financiera como: Incumplimiento de cláusulas de convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por el período comprendido del 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2024, efectuando pruebas sustantivas de auditoría a la muestra establecida en la evaluación de riesgo, determinándose que el Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/ Rozas Botrán ONG, ha implementado controles internos, que permitieron que durante el período auditado el riesgo se encuentre minimizado.

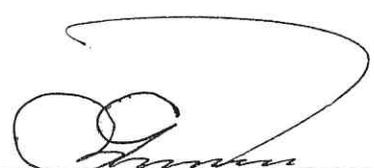
9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F.


Ana Esther Velasquez Cogoux
Supervisor



F.


Marco Alberto Garcia Coyoy
Auditor, Coordinador



ANEXO

Anexo Ejecución Presupuestaria del año 2023
Anexo Ejecución Presupuestaria a agosto de 2024
Anexo Ejecución de metas físicas del año 2023
Anexo Ejecución de metas físicas a agosto de 2024

Anexo: Ejecución Presupuestaria del año 2023

Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/Rozas Botrán ONG

Convenio MSPAS No. 15-2023

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

No.	Categoría de Gasto	Monto Convenio MSPAS No. 15-2023 (Q)	Aportaciones recibidas (Q)	Ejecutado (Q)	Aportaciones pendientes de recibir (Q)	% Ejecutado sobre las aportaciones recibidas
1	Recurso humano	4,335,680.23	4,335,680.23	4,335,680.23	0.00	100.00
2	Gastos de funcionamiento	5,664,319.77	5,664,319.77	5,662,207.03	0.00	99.96
Totales		10,000,000.00	10,000,000.00	9,997,887.26	0.00	

Fuente: Convenio MSPAS No. 15-2023, Plan de Trabajo e informes de avance físico y financiero mensuales.


Lic. Marco Alberto García Coyoy
Auditor




Licda. Ana Esther Velásquez Cagguex
Supervisora



Anexo: Ejecución Metas Físicas del año 2023

Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/Rozas Botrán ONG
 Convenio MSPAS No. 15-2023

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

No.	Servicios prestados	Servicios Programados	Servicios Ejecutados	% Ejecución Servicios	Personas programadas	Personas beneficiadas	% Ejecución personas
1	Tamizaje Neonatal	159,600	176,135	110.36	21,000	21,084	100.40
2	Sordera Genética	50	54	108.00	50	54	108.00
3	Enfermedades Hematológicas	1,400	1,350	96.43	700	739	105.57
4	Secuenciación Masiva	3,380	3,540	104.73	130	130	100.00
Totales		164,430	181,079	110.13	21,880	22,007	100.58

Fuente: Convenio MSPAS No. 15-2023, Plan de Trabajo e informes de avance físico y financiero mensuales.



Lic. Marco-Alberto Garcia Coyoy
 Auditor




 Licda. Ana Esther Velásquez Cagoox
 Supervisora



Anexo: Ejecución Presupuestaria a agosto 2024

Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas/Rozas Botrán ONG

Convenio MSPAS No. 01-2024

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2024

No.	Servicios prestados	Servicios Programados	Servicios Ejecutados	% Ejecución Servicios	Personas programadas	Personas beneficiadas	% Ejecución personas
1	Tamizaje Neonatal	186,900	143,796	76.94%	21,000	16,063	76.49%
2	Enfermedades Hereditarias	50	66	132.00%	50	41	82.00%
3	Enfermedades Hematológicas	1,275	1,191	93.41%	750	600	80.00%
4	Secuenciación Masiva	3,540	3,210	90.68%	130	119	91.54%
Totales		191,765	148,263	77.31%	21,930	16,823.00	76.71%

Fuente: Convenio MSPAS No. 01-2024, Plan de Trabajo e informes de avance físico y financiero mensuales.



Lic. Marco Alberto Garcia Coyoy
Auditor





Licda. Ana Esther Velásquez Cegúox
Supervisora

